

EDICTO

Nº Edicto: 12280

Carátula: FERNANDEZ, SANDRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02574-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en la Laprida N° 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sandra Fernández, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "FERNÁNDEZ SANDRA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte.N° VI-02574-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA.Viedma, 22 de febrero de 2023.